



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**ACUERDO No. 011 DE 2008**  
( 11 MAR. 2008 )

Por el cual se aprueba la ejecución de doce (12) Proyectos de Investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdo 032 de 12 de junio de 2007.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo No.011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 otorga Autonomía a las Universidades, entre otros aspectos, para definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes y científicas.

Que para la Universidad es importante potenciar y estimular el quehacer investigativo, a través de la creación de mecanismos institucionales para la presentación y socialización de Proyectos de Investigación.

Que por Acuerdo No.010 del 11 de marzo de 2008, amplió la cobertura de proyectos.

Que la Jefa de la Oficina de Investigaciones presentó a consideración del Comité Institucional de Investigaciones el resultado de la evaluación de proyectos de investigación que los docentes de la Universidad elaboraron para participar en la convocatoria, según lo estipulado en el Acuerdo 032 de 2007.

Que los doce (12) proyectos contemplados en el presente Acuerdo, presentados por la Oficina de Investigaciones al Comité Institucional de Investigación, recibieron concepto favorable y visto bueno del mismo.

Que los proyectos de investigación presentados por los docentes pertenecen a las Facultades respectivas.

Que en consecuencia, el Consejo Académico considera necesario aprobar la ejecución de doce (12) proyectos de investigación.

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la ejecución de doce (12) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación año 2007 - 2008, así:

## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja No. 2 Acuerdo No. **011** de 2008 "Por el cual se aprueba la ejecución de doce (12) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 032 de 12 de junio de 2007.

### Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico

PROYECTO	INVESTIGADORES
Estudio comparativo del comportamiento hematológico de la ferritina, Índice receptor soluble de transferina- Ferritina en hombres sanos residentes de bajas alturas y de los 2600 metros.	<b>Martha Castillo.</b> Luz Stella Coy Velandia. Ana Isabel Mora Bautista.
Estilos de aprendizaje en estudiantes de postgrados de área de ciencias de la salud.	<b>Silvia Eugenia Campuzano Fernández.</b> Alicia Álvarez de Weldefort.
Evaluación de la calidad microbiológica del agua de unidades odontológicas en tres clínicas Universitarias.	<b>Sara Lilia Ávila de Navia.</b> Sandra Mónica Estupiñán Torres. Claudia Rocio Sierra Parada.

### Programa de Trabajo Social

PROYECTO	INVESTIGADORES
La responsabilidad social del trabajador social en UCMC: una experiencia pedagógica en la formación de investigación.	<b>Martha Arana Ercilla.</b> Patricia Duque Cajamarca Clemencia Gaitán Didier Martha Quiroga Parra Fredy Alirio Vargas Jaimes
Contribuciones de las ONG's a las entidades de educación superior de la localidad de Santafé en el logro de los objetivos del milenio.	<b>Alba Stella Camelo Mayorga.</b>
Estado del arte en intervención en salud mental, en el marco de los segmentos núcleos temáticos: consumo de alcohol, depresión mayor, conducta suicida y trastornos comportamentales.	<b>José Posada Villa.</b> Patricia Duque Cajamarca. Luz Alexandra Garzón Ospina. Marcela Rodríguez Ospina.

## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja No. 3 Acuerdo No. **011** de 2008 "Por el cual se aprueba la ejecución de doce (12) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 032 de 12 de junio de 2007.

### Programa de Derecho

PROYECTO	INVESTIGADORES
Métodos de evaluación de las disciplinas afines con el Derecho a través de los ciclos propedéuticos.	<b>Myriam Sepúlveda López</b> Nancy Solano de Jinete David García Vanegas
La prejudicialidad, su aplicabilidad en el Derecho procesal colombiano, derecho comparado.	<b>Nancy Solano de Jinete</b> David García Vanegas Over Humberto Serrano Suárez
Implicaciones del decreto 4588 de 2006 En la gestión de las cooperativas de trabajo asociado, análisis nacional e internacional.	<b>Over Humberto Serrano Suárez.</b> David García Vanegas. Luis Humberto Melo Feo.
La verdad contenida en el Estado Social de Derecho formal y material	<b>Ariel Pinzón Chacón.</b> Ricardo Martínez Quintero.
Ley de justicia y Paz frente al Estado Social de Derecho. Discurso contra Hegemónico de la impunidad por un proyecto político en Colombia.	<b>Camilo Ernesto Villegas Rondón</b> Luis Humberto Melo Feo

### Programa Ciencias Básicas

PROYECTO	INVESTIGADORES
Las políticas de planificación regional turística con Colombia 1994-2008. Una propuesta sostenible y sustentable.	Olga Restrepo Quintero.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - EJECUTAR** cada uno de los proyectos de investigación aprobados, en un plazo máximo de un año calendario académico, según lo estipulado en el artículo 7°, numeral 7, del Acuerdo 032 del 12 de junio de 2007.

**PARÁGRAFO:** El desarrollo de los proyectos de investigación tendrá en cuenta el Estatuto Docente, especialmente en cuanto a las vinculaciones.

**ARTÍCULO TERCERO. - AUTORIZAR** la financiación a cada uno de los proyectos de investigación relacionados en el artículo primero del presente acuerdo por un valor de hasta 25 salarios mínimos legales vigentes, como lo indica el Artículo 3° del Acuerdo No. 032 de 2007 y se hará con cargo al rubro de Investigación, numeral 02, cuenta 1322. Por lo anterior, se aprueban los gastos que se ocasionen para dicha vigencia; para la vigencia año 2009, se debe solicitar a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo la incorporación del valor faltante en el presupuesto año 2009.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

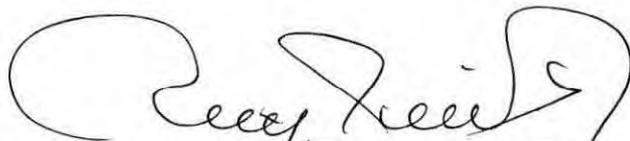
Hoja No. 4 Acuerdo No. **011** de 2008 "Por el cual se aprueba la ejecución de doce (12) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 032 de 12 de junio de 2007.

**ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá, el 11 de Marzo de 2008

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



**MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



**CARMEN ELIANA CARO NOCUA**

*BHU*  
BMVB/Olga Patricia L.